



Tipo de documento: Trabajo Final de Carrera de Especialización

Título del documento: La cuestión del populismo en el pensamiento de Nicolás Casullo: elementos para una lectura teórico-política

Autores (en el caso de tesis y directores):

Lautaro Barriga

Amilcar Salas Oroño, tutor

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis: 2021

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



Lautaro Barriga

La cuestión del populismo en el pensamiento de
Nicolás Casullo. Elementos para una lectura
teórico-política

Trabajo Integrador Final para optar por el título de
Especialista en Estudios Políticos

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Buenos Aires

Tutor: Amílcar Salas Oroño

Buenos Aires

2021

Resumen

El presente trabajo propone una lectura de la obra de Nicolás Casullo a partir de un enfoque teórico-político. Particularmente, se abordarán los trabajos sobre uno de los tópicos en que N. Casullo se ha concentrado más profusamente a lo largo de lo que identificamos como la última etapa de su trayectoria intelectual: el populismo. En este sentido, el trabajo presenta una serie de elementos presentes en los textos de N. Casullo sobre el populismo plausibles de ser vinculados con problemas y autores de la teoría política, a saber: lo político y la soberanía en Carl Schmitt, la democracia agonista de Chantal Mouffe y la teoría populista de Ernesto Laclau. De esta manera, se verá que un abordaje de la obra de N. Casullo sobre el populismo desde la teoría política no sólo resulta plausible de ser realizado, sino que el mismo constituye un aporte para la reflexión en torno a las experiencias populistas latinoamericanas y, particularmente, sobre el peronismo en la Argentina.

Palabras clave: Nicolás Casullo – Populismo – Teoría política

Abstract

This work proposes a reading of the work of Nicolás Casullo from a political theoretical approach. In particular, we'll work on one of the topics on which N. Casullo has become more profusely concentrated throughout what we identify as the last stage of his intellectual trajectory: populism. In this sense, the work presents a series of elements present in N. Casullo's text on populism that are plausible to be linked to problems and authors of political theory, namely: the political and sovereignty in Carl Schmitt; the agonist democracy of Chantal Mouffe and the populist theory of Ernesto Laclau. In this way, it will be seen than an approach to N. Casullo's work on populism from political theory not only is it plausible to be carried out, but it also constitutes a contribution for reflection on Latin American populist experiences and, particularly, on Peronism in Argentina.

Keywords: Nicolás Casullo – Populism – Political theory

Índice

I.	Introducción	4
II.	Nicolás Casullo: etapas de su trayectoria intelectual	6
III.	El populismo: una breve presentación del término	9
IV.	El populismo en la trayectoria intelectual de Nicolás Casullo	11
	1. <i>Apropiaciones (y rechazos) de Carl Schmitt</i>	13
	2. <i>La crítica al pensamiento liberal</i>	15
	3. <i>Lecturas laclausianas</i>	19
	a. <i>Populismo e instituciones</i>	20
	b. <i>La construcción del pueblo</i>	22
V.	Cierre y aperturas	27
VI.	Bibliografía	30

¿Quién llama al intelectual? Nadie. ¿En dónde está inscripta, en cada circunstancia concreta, su pretendida “misión”? En ninguna parte. ¿Qué espacio de la cultura establecida le reconoce su lugar impostergable? Ninguno. Y es precisamente esta no necesidad de ningún intelectual crítico con que se muestra el mundo diaria y neutramente, ingenuamente, lo que construye finalmente su significado actoral.

Nicolás Casullo, *Las cuestiones*.

I. Introducción

La trayectoria intelectual de Nicolás Casullo (1944-2008) ha sido abordada desde diferentes perspectivas. Entre ellas, se encuentra la que ha privilegiado el estudio de sus intervenciones en los diferentes proyectos editoriales en los que ha participado, como es el caso de diversos trabajos sobre la revista *Controversia. Para el examen de la realidad argentina (1979-81)* que han estudiado su participación en discusiones en torno a la derrota, el exilio, la violencia política, las vanguardias, la polémica acerca de la continuidad o no entre socialismo y peronismo, la democracia, el sindicalismo, entre otras (Giller, 2016; Reano, 2012; Ricca, 2016; Tortti, 2018; Gago, 2012). Asimismo, aunque en menor medida, pueden encontrarse trabajos que se han concentrado en la experiencia editorial de *Confines* (renombrada *Pensamiento de los Confines* a partir de su quinto número), dirigida por N. Casullo hasta su fallecimiento, ya sea proponiendo una periodización de la misma a partir de diferentes momentos o desplazamientos (Caramés y D'Iorio, 2015) o describiendo las principales operaciones discursivas y definiciones ético-políticas que guiaron el proyecto editorial durante los primeros números desde el análisis de sus principales núcleos temáticos, las discusiones en torno a lo intelectual y las lecturas sobre diversas tradiciones teórico políticas de la modernidad (Pulleiro, 2017). Desde una perspectiva comparada que contempla a *Confines* junto a las revistas *Punto de Vista*, *Revista de Crítica Cultural* de origen chileno y las revistas de algunas de las filiales de la organización H.I.J.O.S., también se encuentra el trabajo de Dalmaroni (2004), que indaga sobre la forma en que estas publicaciones revisaron críticamente lo acontecido durante la última dictadura militar para poner en juego modos de narrar esos hechos que dieron lugar a una construcción crítica de la memoria colectiva.

Por otra parte, existen trabajos que han abordado la figura de N. Casullo independientemente del análisis específico de las experiencias editoriales en que ha participado ya sea como colaborador o director. Dentro de este grupo de trabajos, el de

Crespo Buiturón (2015) pone en diálogo sus producciones ensayísticas junto con las literarias¹, identificando la presencia de temas como la memoria, la derrota y el exilio cual ejes vertebradores de su obra. En otro plano, Carli (2015) analiza comparativamente las trayectorias y experiencias académicas de Aníbal Ford, Oscar Terán y Nicolás Casullo en tanto exponentes de un modelo de intelectual crítico que comenzó a declinar hacia finales del siglo XX y principios del XXI. En un sentido similar, otros trabajos analizaron la figura de N. Casullo a partir del estudio de las problemáticas sobre las que debatieron las fracciones más dinámicas del campo intelectual en general y la experiencia de Carta Abierta en particular (Pulleiro, 2013; 2015).

Asimismo, en un trabajo que aborda de forma más integral la figura de Casullo como intelectual comprometido, Forster (2013), en un registro que conjuga el homenaje y la tradición ensayística, repone su itinerario intelectual a través de la introducción de los principales problemas teórico-políticos que aparecen en su obra. Dentro de estos, podrían señalarse la crítica desplegada a los fundamentos de la democracia liberal; el papel de los Estados-nación en los procesos de cambio social a partir de una lectura crítica de la obra de Toni Negri; una genealogía de las derechas y su derrotero político a partir del cual acuña el concepto de modernización conservadora; y la discusión teórica en torno al populismo latinoamericano, entre otras de las *cuestiones* fundamentales de las que se ocupa a lo largo de su trayectoria intelectual.

La hipótesis principal con la que trabajaremos es que el abordaje de la trayectoria de N. Casullo desde una perspectiva que privilegie un enfoque teórico-político aún constituye un área de vacancia, de modo que el objetivo general del trabajo será introducir una lectura de su obra desde esta perspectiva. Particularmente, nos interesa reponer su pensamiento sobre uno de los temas que más se ha ocupado: el populismo. Consideramos que el tratamiento que N. Casullo le otorga a esta *cuestión* permite condensar buena parte de los problemas teórico-políticos antes mencionados. De esta manera, proponemos un recorrido sobre su pensamiento en torno al populismo a partir de un diálogo establecido con diversos elementos de la teoría política contemporánea, propósito para el cual nos concentraremos en los textos sobre el tema que figuran en su “gran libro teórico-político” (Forster, 2013: 60): *Las cuestiones*, publicado un año antes de su fallecimiento.

¹ N. Casullo escribió las novelas *Para hacer el amor en los parques* (1969), *El frutero de los ojos radiantes* (1984), *La cátedra* (2000) y *Orificio* (2011).

La estructura del trabajo consistirá primeramente en una presentación y caracterización de lo que identificaremos como las distintas etapas de la trayectoria intelectual de N. Casullo; seguido por un somero repaso sobre las diversas perspectivas a través de las cuales fue abordado el término populismo en el ámbito de las ciencias sociales y la literatura especializada. Seguidamente, propondremos un desarrollo más extenso acerca de los modos en que N. Casullo ha trabajado la noción del populismo introduciendo una serie de elementos que nos habiliten a presentar una lectura en clave teórico-política de sus trabajos; y, por último, concluiremos a modo de cierre con una recapitulación de lo desarrollado junto con el intento de formular una posible serie de líneas de investigación que permitan una comprensión más acabada de su legado intelectual.

II. Nicolás Casullo: etapas de su trayectoria intelectual

Antes de adentrarnos en sus trabajos sobre populismo, proponemos recorrer sucintamente la trayectoria intelectual y política de N. Casullo de forma que podamos ubicar las discusiones que aquí nos interesan en una perspectiva que contemple más ampliamente su obra.

Convergen en N. Casullo las imágenes del filósofo, el escritor, el ensayista, el académico y el militante político. En una suerte de síntesis, probablemente la figura que mejor le quepa sea aquella con la que Forster (2013) eligió definirlo en una semblanza dedicada tras su fallecimiento: un intelectual comprometido. En lo que refiere a su trayectoria intelectual y política, podemos distinguir una primera etapa de juventud signada por el contexto revolucionario de fines de la década del sesenta y principios de los setentas, en la que el pensamiento de N. Casullo se influenció de la experiencia del Mayo Francés -de la cual formó parte y posteriormente recopiló en su libro *Paris 68. Las escrituras, el recuerdo y el olvido* (1998)-, su militancia en la organización política armada Montoneros y su desempeño como funcionario del Ministerio de Cultura y Educación a partir de la asunción presidencial de Héctor Cámpora en mayo de 1973². Una segunda etapa vinculada a la experiencia del exilio y el comienzo de lo que él mismo definió en términos de una militancia reflexiva, principalmente referenciada en la revista *Controversia. Para el examen de la realidad argentina*, la cual tuvo lugar entre los años

² Para un análisis más ampliamente desarrollado sobre la experiencia de la Tendencia Revolucionaria del Peronismo en el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación entre 1973-1974, ver Abbatista (2013).

1979 y 1981 en México y constituyó “una propuesta teórico reflexiva de militantes en el exilio” (N. Casullo, 2008: 103), reuniendo intelectuales provenientes del socialismo y el peronismo con el propósito de reflexionar en torno a las razones de la derrota política y propiciar la discusión acerca del futuro democrático. Asimismo, es posible identificar una tercera etapa de la trayectoria intelectual de N. Casullo vinculada a su regreso del exilio, las reflexiones en torno al proceso de transición democrática y, fundamentalmente, el análisis de lo que caracteriza como la decadencia del peronismo que tendrá su corolario en el documento firmado por un conjunto de intelectuales peronistas a partir del cual, ratificando su identidad peronista, renunciaban a las estructuras orgánicas del justicialismo³. A continuación de esta etapa, N. Casullo comienza a desplazarse, en sus propios términos, hacia un campo ensayístico-estético-reflexivo (N. Casullo, 2004) a partir del cual introducirá en el campo cultural argentino el debate en torno a la modernidad-posmodernidad, proponiendo una lectura de la modernidad como tiempo de invención y decadencia (Forster, 2013). La experiencia editorial de *Confines* se corresponde con esta etapa de su trayectoria intelectual, revista cuyo grupo fundador incluyó a Nicolás Casullo, Alejandro Kaufman, Matías Bruera, Ricardo Forster y Gregorio Kaminsky, y que el propio N. Casullo dirigió hasta su fallecimiento. Las temáticas abordadas por la revista durante su primera etapa dan cuenta de los principales problemas intelectuales que ocuparon a N. Casullo en este período, identificadas por Caramés y D’Iorio (2015) como “los debates en torno a la posmodernidad, las formas de religiosidad moderna (en torno a lo profano y lo sagrado) y las distintas cuestiones ligadas al pasado reciente de la Argentina (en particular, la política de los años ’60 y ’70).” (35).

Por último, proponemos ubicar una quinta etapa de la trayectoria intelectual de N. Casullo que comienza con lo que los autores identifican en términos de una ruptura editorial de *Confines* provocada por el impacto de la crisis económica y social de diciembre de 2001 primero y la asunción del gobierno de Néstor Carlos Kirchner después, a partir de lo cual la revista “irá ampliando el horizonte de sus preocupaciones político-culturales sobre Argentina y Latinoamérica” (Caramés y D’Iorio, 2015: 37). En este sentido, caracterizamos una última etapa de la trayectoria intelectual de Casullo definida por el interés en la experiencia del kirchnerismo suscitado a partir la identificación de Kirchner como integrante de la juventud peronista de los años ’70, la reinención de un

³ Ver Garategaray (2010) para un estudio pormenorizado de las apuestas políticas y recorridos ideológicos e intelectuales en el peronismo durante la transición democrática a partir del análisis de la revista Unidos (1983-1991).

peronismo ubicado a la izquierda del espectro político y la reacción que esto provocaba en lo que se identificaba como la derecha mediática y política⁴. Esta etapa culminará con la fundación del espacio intelectual Carta Abierta como reacción frente al “clima destituyente” -concepto acuñado por el propio N. Casullo (Forster, 2013)- impuesto por las patronales agropecuarias durante el conflicto extendido entre marzo y julio de 2008 a partir del intento de establecer retenciones móviles a una serie de exportaciones agrarias por parte del gobierno nacional⁵. En octubre de ese mismo año fallecerá Nicolás Casullo.

Si bien, como veremos, es posible identificar un primer momento en el que aparece la preocupación por el populismo a raíz de la polémica en la que participa junto a Caletti para debatir con Portantiero y De Ípola en el marco de *Controversia...* acerca de la continuidad o ruptura entre socialismo y peronismo, la temática va a aparecer más fuertemente como objeto para la reflexión política y teórica en la última etapa de su trayectoria intelectual con el advenimiento de los gobiernos del “giro a la izquierda” (Sader, 2009) en la región.

En relación al registro discursivo en el que se inscriben los textos de N. Casullo, sin considerar aquí sus novelas, podemos encontrar un desplazamiento que va desde un tipo de escritura de “cuadro político”⁶ -que podríamos identificar en las primeras dos etapas de su trayectoria intelectual señaladas anteriormente-, hacia un registro ensayístico interesado en ciertos debates académicos o, expresado en sus propios términos, en la idea del “ensayo investigativo”:

Yo me perfilo en ese campo más bien ambiguo. Tal vez por eso hago tan explícita la idea del ensayo investigativo. La lectura de un secreto de época, de una tendencia social, de una atmósfera, de un modo de vida, de una injusticia, de una memoria, de una identidad, de un tiempo, de un imaginario, de una escritura. ¿Qué son esas cosas? El ensayo es ese punto donde, desde tu metodología, desde tu aplicación, desde la rigurosidad de un modelo, autor, escritura, desde tus datos, desde tus hilados, vas persiguiendo esas cosas fantasmales donde en realidad el mundo nunca pareciera cumplirse, pero sí explicarse. La escritura no como un simple instrumento que vuelca datos, sino como la clave de aproximación.⁷

⁴ Pulleiro (2015) da cuenta de esta etapa a partir de un análisis de las visiones de mundo, tradiciones político culturales y modos de intervención intelectual que se pusieron en juego con la emergencia del kirchnerismo entre los sectores más dinámicos del campo intelectual.

⁵ Para un desarrollo más exhaustivo sobre el contexto de emergencia de Carta Abierta y los debates librados entre este y otros espacios de intelectuales, puede verse Pulleiro (2013) y Morán (2019).

⁶ Así es definida por el propio Casullo (2011: 184)

⁷ Casullo, N. (2004) *Sobre la marcha*. p.64

El interés que para Casullo reviste el tema del populismo y los textos producidos en ese sentido se encuentran inscritos en este registro, es decir, en lo que define a partir de la noción de ensayo investigativo. En este sentido, advertimos que los textos con los que se trabajará fueron elaborados más en miras de intervenir en el debate político intelectual de la época que de trabajar el término sistemáticamente y en un marco estrictamente académico. Creemos que en el uso de este registro -por momentos elíptico y complejo para un abordaje sistematizado- radica precisamente el potencial heurístico de sus reflexiones a la vez que sostendremos, de acuerdo a los objetivos de este trabajo, que las mismas son plausibles de ser abordadas en una clave de lectura teórico-política que sitúen el pensamiento casulleano sobre el populismo en diálogo con otros autores y conceptos de la teoría política contemporánea.

III. Populismo: una breve presentación del término

Como señalara Aboy Carles (2001) en un ya clásico artículo sobre el tema, la advertencia respecto a la escasa precisión que presenta el término populismo en el ámbito de las ciencias sociales resulta para estas alturas un lugar común. Asimismo, como se sabe, el uso del concepto ha trascendido largamente el campo de los estudios académicos sobre el tema para instalarse recurrentemente, mayormente de forma peyorativa, en el discurso mediático y del sentido común. No obstante esto, diversos trabajos han intentado -a partir de un considerable esfuerzo- reponer sucintamente los usos y sentidos que han cargado al término en miras de conformar un estado de la cuestión sobre el tema. Al respecto pueden señalarse los trabajos de M. E. Casullo (2014) o el más recientemente publicado de Morán (2021), a partir del cual recorre los múltiples usos y sentidos que han rodeado a la interpretación del fenómeno, para concluir que las particularidades históricas que presenta la democracia a nivel latinoamericano “convierten al populismo en clave de intelección de la realidad política de la región” (2), lo cual a su vez justifica la actualidad del término en el ámbito de la academia.

En términos generales, pueden distinguirse principalmente los siguientes tres momentos en el recorrido histórico del término, dentro de los cuales habitarían a su vez diferentes corrientes interpretativas (Morán, 2021, Casullo, M.E, 2019): los estudios acerca de los denominados “populismos clásicos” con especial énfasis en los procesos de desarrollo económico y la consecuente politización de los sectores populares a través de

los trabajos pioneros de Germani y Di Tella; un segundo momento identificado con el surgimiento de gobiernos neoliberales alineados con las políticas del Consenso de Washington a partir de lo cual se tendió a desplazar la centralidad del enfoque economicista hacia uno más propiamente político del término; y un tercer momento caracterizado por la emergencia de los gobiernos progresistas en la región y una reinterpretación del populismo en términos de “reactualización de los procesos políticos que caracterizaron a los populismos clásicos y como herederos de la crisis hegemónica del neoliberalismo y de los efectos sociales de sus políticas” (Barros, 2014: 317)⁸.

A su vez, dejando de lado los enfoques economicistas y sociológicos sobre el populismo, M. E. Casullo (2019) distingue cuatro “familias” teóricas que abordan el concepto como fenómeno propiamente político. Para dar cuenta sucintamente de esta caracterización puesto que un desarrollo acabado estado del arte sobre el tema excede los límites que aquí nos planteamos, nos limitaremos a mencionar que la autora ubica una primera familia teórica que concibe al populismo como discurso, basada fundamentalmente en la obra de Ernesto Laclau -sobre la cual ahondaremos más adelante- y que sostiene que el populismo consiste en “un tipo de narrativa política performativa cuyo resultado es la formación de identidades políticas mediante la dicotomización del campo político entre un ‘nosotros’ y un ‘ellos’” (M.E. Casullo, 2019: 45); una segunda familia teórica que referencia con el trabajo de Weyland y que concibe al populismo en términos de estrategia de poder a partir de la cual la figura de un líder personalista se propone acumular poder mediante la distinción entre amigo y adversario y la utilización de la política económica y social como instrumentos para tales fines (Weyland, 2001, citado en M.E. Casullo, 2019). Por otro lado, la autora identifica una tercera familia más reciente identificada en los trabajos de Mudde y Rovira Kaltwasser que entienden al populismo como una “ideología delgada” que, a diferencia de las ideologías “densas” del siglo XX (liberalismo, fascismo y comunismo), “no llega a constituir una visión del mundo completa y autónoma, sino que se limita a tres características generales: tiene un discurso antiélite, de tipo moral y enfatiza la necesidad de respetar la *voluntad general*”⁹ (M.E. Casullo, 2019: 46). Por último, la autora incluye en una cuarta familia teórica del

⁸ En rigor, Barros distingue un cuarto momento en los análisis sobre el populismo ubicado entre los estudios sobre los “populismos clásicos” y los “neopopulismos”, a partir del cual se sometieron a crítica los primeros por el hecho de examinar “los movimientos de masas, los partidos políticos y los gobiernos de tipo populistas con base en los paradigmas europeos” (Ianni 1975: 41, citado en Barros, 2014)

⁹ El destacado pertenece a la autora

populismo los estudios que lo han trabajado desde un enfoque sociocultural recalcando sus aspectos performativos, considerando que el establecimiento de liderazgos de tipo populistas se encuentra vinculado a la activación de significantes socioculturales a través de performances públicas, fundamentalmente mediáticas, en las que se construye el personaje público a partir de una serie de marcadores estilísticos y de comportamiento. El trabajo de la politóloga argentina se inscribe en este último enfoque, considerando al populismo un subtipo de discurso performativo que pone en juego lo que denomina en términos de mito populista¹⁰ (M.E. Casullo, 2019).

IV. El populismo en la trayectoria intelectual de Nicolás Casullo

Como mencionamos anteriormente, si bien es cierto que la mayor parte de los trabajos en los que N. Casullo ha abordado el término de populismo están inscriptos en la última etapa de su trayectoria intelectual y refieren principalmente a las experiencias populistas latinoamericanas posneoliberales, existe una primera incursión en el debate sobre el término desarrollada durante su exilio en México en el marco de la experiencia editorial de *Controversia...*. Debate planteado en torno a, sintetizando, el tema de la ruptura o continuidad entre socialismo y populismo, vinculando este último particularmente a la experiencia del peronismo.¹¹

En este sentido, N. Casullo (2007) sostiene que la perspectiva socialista se inscribió en la crisis que atravesaba el marxismo en Europa y comulgó con los planteos respecto a la apertura “hacia una propuesta movimentista amplia que dejase atrás tanto las tesis de los sesgados partidos `de la clase´ obrera como también la idea de privilegiar el estatismo en el camino revolucionario” (2007: 152). Mientras que por otro lado, desde la perspectiva peronista -de la cual N. Casullo formaba parte- se partió de la crítica respecto al papel jugado por su izquierda armada y

se habilitó una discusión crítica sobre la historia ideológica del peronismo revolucionario desde 1955 en adelante, sobre las formas democráticas existentes y ausentes en el movimiento popular, sobre la necesidad de reexaminar los porqué internos de una aplastante derrota general del peronismo, sobre las claves, los valores y los sentidos de sus políticas en

¹⁰ La noción de “mito” que utiliza la autora refiere particularmente a un tipo de estructura narrativa “vacía”- es decir, sin un contenido específico- con figuras predefinidas como héroes, villanos, traidores y redentores. El uso que hará N. Casullo de la noción de “mito peronista”, a la cual se aludirá mas adelante, no necesariamente debe ser leída en esta clave interpretativa.

¹¹ Ver *Controversia...* N° 14, particularmente los artículos “Lo nacional popular y los populismos realmente existentes” (De Ípola y Portantiero) y “El socialismo que cayó del cielo” (Casullo y Caletti).

la historia y la posibilidad o no de recuperarlo y redemocratizarlo en tanto variable reformista y nacional de izquierda para un futuro modelo institucionalizado en el país.¹²

Si bien escapa los objetivos del presente trabajo una reposición completa de la polémica referida entre socialistas y peronistas en *Controversia...* -la cual fue más extensamente trabajada en otros artículos (Ricca, 2016; Reano, 2012)-, nos interesa ubicar este primer momento en que el vocablo populismo apareció en el centro del debate político intelectual para debatir su relación de continuidad o ruptura con el socialismo, dejando atrás concepciones del término ligadas a lo que al principio de este trabajo identificábamos como los estudios sobre los denominados populismos clásicos, y guardando también una considerable distancia con lo que una década más tarde la literatura especializada iba a caracterizar como neopopulismos.

Ahora bien, es en la última etapa de su trayectoria intelectual que el populismo adquiere un lugar central en sus reflexiones teórico-políticas, planteando el interrogante sobre el término no tanto en relación a su devenir histórico o la conceptualizaciones y reconceptualizaciones por las que el mismo ha transitado, sino al significado mismo del regreso de la controversia sobre el tema. Es decir, la preocupación -o por lo menos el punto de partida desde cual decide enarbolar una crítica intelectual- de N. Casullo estará situada en esta etapa en aquello que oculta la discusión sobre el populismo, en “*qué se discute en realidad* cuando se discute ese tema. De qué texto el populismo es el pretexto.”¹³ (N. Casullo, 2007: 126). Es a partir de esta interrogación que podemos situar su reflexión sobre el tema, la cual intentaremos reponer a partir de una serie de elementos plausibles de ser leídos en clave teórico-política. Concretamente, identificaremos tres dimensiones desde las cuales es posible sostener un diálogo imaginario con autores y conceptos de la teoría política: la apropiación y discusión con elementos del pensamiento schmitteano; la tensión entre democracia y liberalismo; y la revisión de elementos propios de la teoría del populismo de Ernesto Laclau, a saber: la relación entre populismo e instituciones y la noción de pueblo como construcción.

¹² N. Casullo (2007), p.152.

¹³ El destacado es original.

1. *Apropiaciones (y rechazos) de Carl Schmitt*

Una primera discusión que plantea N. Casullo sobre el populismo puede decirse que supone una crítica a aquellas posturas que han establecido una relación automática y acrítica entre este y el pensamiento político del jurista alemán Carl Schmitt. N. Casullo (2007) propone matizar esta relación a partir de la distinción entre aquellos elementos del pensamiento schmitteano que podrían ayudar a comprender las experiencias del populismo latinoamericano y aquellos que no. Para desarrollar este punto, repondremos sucintamente dos aspectos centrales del pensamiento de Schmitt sobre los que N. Casullo despliega su crítica: la distinción amigo-enemigo como esencia de lo político y el concepto de soberanía.

En *El concepto de lo político*, Schmitt (2009) parte de la idea de que el concepto de Estado presupone el de lo político y que este, a su vez, presupone la diferenciación entre un amigo y un enemigo. De esta manera, la distinción schmitteana amigo-enemigo es la condición para que exista el Estado y supone a su vez el rasgo distintivo de lo político. Esta distinción se diferencia de otro tipo de distinciones posibles, esto es, la distinción que podríamos establecer entre el bien y el mal en el terreno de la moral, lo rentable o no en terreno de la economía y lo santo y lo profano en de la religión. A diferencia de estas distinciones, lo político no se limita a un campo propio de la realidad como en los otros casos, sino que expresa un grado de intensidad de esa asociación o disociación entre personas. Sus motivos no se limitan a un solo terreno, pueden ser étnicos, nacionales, económicos, entre otros. La distinción amigo-enemigo se encuentra fundada sobre la posibilidad de la guerra, es decir, sobre la posibilidad de que la propia existencia sea puesta en cuestión.

En relación al concepto de soberanía, particularmente desarrollado por Schmitt en su *Teología política* (2005) se lo piensa estrechamente vinculado al del estado de excepción. En este sentido, podría decirse que el de soberanía es un concepto límite, claramente identificable en situaciones extremas. La soberanía, entonces, reside en la capacidad de decidir sobre el estado de excepción. La decisión fundamental que compete al soberano es aquella a través de la cual determina el momento en que comienza la guerra y termina la paz.

De esta manera, la distinción amigo-enemigo y la centralidad estatal en su capacidad decisoria sobre el conjunto social han constituido los argumentos principales de buena

parte de los críticos del populismo que han establecido la relación excluyente entre el populismo y los planteos de Schmitt. Por su parte, N. Casullo (2007) va a plantear que existen dos aspectos del pensamiento schmitteano asimilables a las experiencias populistas: el eje binario amigo-enemigo, “reflejado en la dicotomía populista de las tensiones entre pueblo-antipueblo, entre nación-imperialismo, excluyentes de una consideración de la sociedad como mundo ciudadano heterogéneo” (216); y el planteo de una “instancia política soberana que plantea un Estado de excepción con una capacidad estatal decisoria sobre el propio orden a modificar, y la vertebración de una identidad vivencial ente gobernados y líder para compartir un mundo mítico que mandata” (217).

Ahora bien, N. Casullo también va a sostener que las “permanentes reivindicaciones sociales de gestación autónoma” (217) que mostraron la experiencias del populismo latinoamericano expresadas en procesos de organización política, social, sindical, de género, entre otras, y que debieron ser asumidas y normativizadas en el espacio estatal dan cuenta de una lógica que ascendía “desde lo social sobre el Estado soberano, que le arrebataron precisamente a este último su poder soberano, en tanto debió medir permanentemente su *capacidad representativa* desde fuerzas democráticas que no pasaban por los clásicos tres poderes posibles de controlar.” (217) Es en este sentido, sostiene N. Casullo, que así como los movimientos populares latinoamericanos han presentado aspectos asimilables a la teoría política del jurista alemán, también es posible identificar un importante distanciamiento en otros.

Podría decirse, entonces, que hay un intento de N. Casullo por desarmar la crítica liberal que vincula al populismo automáticamente con estos elementos del pensamiento schmitteano como mecanismo para asociarlo a lo antidemocrático, la baja calidad institucional, lo autoritario y la homogeneización antipluralista de los sujetos políticos que, como veremos a continuación, constituyen argumentos centrales de la crítica liberal al populismo. Para N. Casullo, resulta necesario complejizar la discusión de manera que se pueda

analizar y discutir las variables que relacionan Estado, masas, disciplinamiento de poderes históricos, liderazgo y verticalidad de mando, ampliación de las fronteras democráticas y nueva relación de lo social y lo político, para reencauzar la inteligibilidad democrática en el continente. El populismo es el espacio de contradicciones más fecundo para examinar la relación de la política, sus crisis y tránsitos mutantes dentro de marcos institucionales.¹⁴

¹⁴ Ibid, p.218

De esta manera, la originalidad que revisten las experiencias populistas latinoamericanas constituye para N. Casullo un objeto de reflexión al cual es posible aproximarse críticamente a partir de elementos teóricos del pensamiento schmitteano sin que esto derive en un traslado automático de sus principales conceptos. Respecto de otras apropiaciones de la obra de Schmitt por parte de N. Casullo, podemos ubicar su interés en reponer la crítica schmitteana a la modernidad, al imperio de la técnica y la época de las neutralizaciones, elementos estos que escapan a los objetivos de este trabajo y que nos limitamos a mencionar para dar cuenta de la existencia de una lectura atenta de Schmitt en la obra de N. Casullo que entre otras cosas, influenció su mirada crítica respecto de la modernidad así como le permitió establecer una genealogía de las derechas incorporando elementos presentes los denominados “pensadores del riesgo” (Forster, 2013).

2. *La crítica al pensamiento liberal*

Una segunda discusión que plantea N. Casullo y que nos interesa reponer en este trabajo por su densidad teórico-política, da cuenta de la tensión constitutiva existente entre democracia y liberalismo. Para comenzar a desarrollar este punto, proponemos reponer el modelo de democracia agonista planteado por Mouffe (2013) y la crítica que hiciera a partir de este a ciertos elementos del pensamiento político liberal.

Mouffe propone un modelo de democracia agonista basado en dos conceptos centrales desarrollados en el ya clásico *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, publicado originalmente con Ernesto Laclau en 1985. Estos conceptos son los de “antagonismo” y “hegemonía”, fundamentales para comprender la naturaleza de lo político. Reponiendo someramente el planteo, podría decirse que: a) debe aceptarse la dimensión de negatividad radical manifestada en la posibilidad siempre presente del antagonismo o, en otros términos, la imposibilidad de plantear una sutura total del espacio social y, por ende, la inerradicabilidad del conflicto como constituyente de lo político; y b) el reconocimiento de que todo orden social es producto de la articulación de prácticas hegemónicas sedimentadas y contingentes, es decir, que todo orden social es susceptible de ser desafiado y desarticulado a través de prácticas contrahegemónicas que potencialmente puedan instaurar un nuevo orden (Laclau y Mouffe; 2015).

A partir de estos elementos, Mouffe (2007) diferencia “la política” de “lo político”, entendiendo lo último como la dimensión antagónica inherente a toda sociedad y a “la política” como el conjunto de prácticas e instituciones que organizan a la sociedad en condiciones que siempre serán potencialmente conflictivas, es decir, estarán afectadas por “lo político”. De aquí surgen los principales cuestionamientos a lo que la teórica belga identifica como la tendencia dominante del pensamiento liberal, el cual precisamente niega la dimensión antagónica de lo político mediante la creencia de que es posible establecer un consenso racional a partir del cual los diferentes actores de la sociedad se pongan de acuerdo. Reponemos en este sentido su crítica a Hannah Arendt, lo cual veremos que N. Casullo reformulará en sus propios términos. Plantea Mouffe:

Aunque Arendt pone gran énfasis en la pluralidad humana e insiste en que la política tiene que ver con la comunidad y la reciprocidad entre seres humanos que son diferentes entre sí, nunca reconoce que esta pluralidad es lo que da origen a conflictos antagónicos. De acuerdo con su visión, pensar de manera política consiste en desarrollar la capacidad para ver las cosas desde una multiplicidad de perspectivas. (...) su pluralismo no se diferencia fundamentalmente del de Habermas, ya que también se inscribe en el horizonte de un acuerdo intersubjetivo. (...) Arendt termina -al igual que Habermas- concibiendo al espacio público como un espacio en el cual puede alcanzarse el consenso.¹⁵

Como dijimos, N. Casullo suscribe a la crítica que Mouffe le destina a Arendt y al pensamiento político liberal apoyada fundamentalmente en señalar la incapacidad de este para pensar lo esencialmente político, es decir, la dimensión antagónica y conflictiva como constituyente de lo político. N. Casullo repone esta crítica así como la forma en que la misma ha sido apropiada por los detractores del populismo:

Bajo la idea de individualidad, pluralidad y concordancia, toda historia e identidad que privilegien la existencia del conflicto social, todo signo social impugnador del estado de la democracia, todo protagonismo de masas extraparlamentario, toda política que no se transmite mediante sufragio bianual, toda memoria nacional de poderes y actuaciones de actores, toda biografía cultural del litigio, las voces excluidas, los comportamientos ‘no pertinentes’, la desigualdad de oportunidades resultan una realidad ideológicamente descalificada: no constitutiva de lo institucional republicano¹⁶

Se sostiene de esta manera que, desde la crítica “racional-republicana”, el populismo sería leído como el exponente más fanatizado y peligroso en lo que refiere a la búsqueda de “una verdad”. Crítica, plantea N. Casullo, que sustrae “toda médula

¹⁵ Mouffe, C. *Agonística. Pensar el mundo políticamente* (2013), pp. 28-29.

¹⁶ Casullo, N. *Las cuestiones* (2007). p. 221-222

realmente política a cada sustancia conflictiva” a partir de “una inercia normativista y reglista fuertemente limitante de la política democrática” (N. Casullo, 2007: 223).

Como se ve, la tríada política-conflicto-democracia resulta central en el pensamiento de N. Casullo sobre populismo a la vez que funciona de apoyo para desarrollar su crítica hacia el pensamiento liberal. Desde allí se sostendría un corte entre lo político y lo social-histórico, en una suerte de “sueño laico” que excluiría de los fenómenos políticos todo tipo de problema “social”: el hambre, la miseria, etc., dimensiones estas que impedirían pensar lo propiamente político (N. Casullo, 2007). Sobre esta especie de “contaminación” de lo social que impediría pensar “lo propiamente político”, resulta también ilustrativo el intento de M.E Casullo (2015) de indagar acerca de las tensiones existentes entre la ciencia política y la sociología para dar cuenta del fenómeno populista,

Una de las razones por las cuales la ciencia política prefiere dejarle el estudio del populismo a la sociología política, entonces, es el hecho de que el populismo está contaminado de “lo social”. Sin embargo, la idea de que puede aislarse una esfera de “lo político” que no esté conectada de alguna manera fundamental con “lo social” no deja de ser una ficción. La terca resiliencia de la movilización populista es testamento de que lo social crea política y de que la política altera lo social: estudiar el populismo es justamente una manera (no la única, ciertamente) de indagar acerca de los modos en que lo social y lo político se entremezclan y co-determinan.¹⁷

A esta altura, podemos sostener que los problemas teóricos que N. Casullo señala en torno a la discusión sobre el populismo pueden inscribirse en un contexto más amplio respecto de un diagnóstico generalizado sobre la crisis de las democracias liberales. Diagnóstico que proponemos reponer brevemente a partir de una serie de trabajos que dan cuenta del fenómeno y consideramos centrales para comprender esta dimensión teórico-política sobre la que se asienta la caracterización del populismo que aquí trabajamos.

Resumidamente, podríamos decir que la crisis de la democracia liberal se encuentra definida por el incumplimiento de aquello que Bobbio (citado en Zamitz Gamboa, 2016; y Puerta Riera, 2018) identificó como las “falsas promesas” de la democracia, esto es: el nacimiento de una sociedad pluralista, la garantía de la representación colectiva de intereses, la superación del poder de las oligarquías, la

¹⁷ Casullo, M.E. *¿En el nombre del pueblo?...* (2015). p. 292

capacidad de ampliar su alcance en el territorio de influencia, la persistencia de poderes ocultos que influyen en las instituciones, y la ausencia de educación cívica democrática. Asimismo, otra forma en que se sitúa la discusión sobre la democracia es a partir de la tensión existente entre aquellas perspectivas que privilegian un enfoque procedimental de la misma y aquellas que la definen como un sistema de valores que exceden los marcos normativos y las formalidades institucionales (Puerta Riera, 2018). La crisis de la democracia liberal también puede leerse como la incompatibilidad entre las dos corrientes que la conforman: la defensa de las libertades individuales propia de tradición liberal y las reivindicaciones de igualdad correspondientes a la tradición democrática. Desde esta perspectiva, también han existido intentos por traducir esta tensión ya no en términos de incompatibilidad entre liberalismo y democracia sino entre democracia y capitalismo. En este sentido, Wood (2006) invita a pensar en la evidente incompatibilidad entre ambos sistemas considerando a la democracia en su sentido literal, es decir, como poder popular o gobierno del pueblo.

El debate en torno a la crisis de la democracia como régimen de gobierno, entonces, pareciera ir más allá de un debate limitado a sus aspectos procedimentales para situarse en una discusión más profunda, vinculada a los valores implícitos del modo de vida que encarna la democracia. Las causas de esta crisis, entonces, no se ubicarían tanto en la falta de una serie de arreglos institucionales que garanticen una mayor participación de la ciudadanía, sino que habría que buscarlas en factores como la financiarización de la economía, la judicialización de la política, la desideologización de los partidos y la existencia de una ciudadanía pasiva y despolitizada, entre otros (Puerta Riera, 2018; M. Wood, 2006; Zamitiz Gamboa, 2016; Sintomer, 2017). Muchos de estos factores han servido de base para la elaboración de teorías de la democracia alternativas que, ya sea desde una mirada complementaria o tomando distancia, han puesto en entredicho los principales postulados de la democracia liberal, dando lugar a las corrientes participativa, deliberativa y radical (Baños, 2006). Esta serie de elementos ha llevado a varios especialistas a definir el estado de situación actual en términos de “posdemocracia”, a partir de lo cual se pretende identificar a regímenes que, si bien aparentan poseer los rasgos formales de una democracia, han pasado de representar los intereses populares a los de los poderes concentrados de la economía (Zamitiz Gamboa, 2016; Puerta Riera, 2018; Sintomer, 2017).

El concepto de posdemocracia, la necesidad de superar un debate centrado meramente en aspectos procedimentales y la posibilidad de pensar acerca de la contradicción entre la tradición liberal y la democrática -o entre esta última y el capitalismo-, nos ubican sobre los elementos nodales de una crítica a la democracia liberal en la que N. Casullo también insistirá para reflexionar en torno al populismo a partir de ella:

El discurso liberal impuso epocalmente (simbolizado en el *fukuyanismo* y su decreto del punto final de la evolución de la humanidad) la noción de que en esta edad de culminación unidireccional, el gestor reemplaza al soberano, las reglas a los valores, lo tecnocrático a los horizontes políticos, las formas sin identidad a los contenidos a plasmar, el procedimiento des-historizado a la historia de los procedimientos, la libertad del individuo a la suerte social de lo colectivo (...). Es decir, lo político democrático, la decisión entre diferentes y contrapuestas ideas de soberanías, trascienden la normatividad y, hacia adelante, abren los cauces por esta disputa decisiva. En ese marco deben discutirse los problemas del `populismo´: qué se quiere significar, qué se discute con su nombre.¹⁸

Como vemos, la crítica al pensamiento político liberal y la crisis experimentada por las democracias liberales constituyen un marco fundamental desde el cual N. Casullo propone la reflexión en torno al populismo. Aspecto del cual también se valdrá en otros trabajos para proponer una genealogía y transformación de las derechas desde la transición democrática hasta la irrupción de los gobiernos del giro a la izquierda en la región, trabajos que expresarán otra de las *cuestiones* fundamentales de las que se ha ocupado a lo largo de su trayectoria intelectual.

3. *Lecturas laclausianas*

Como señala Retamozo (2017), si bien existen múltiples definiciones de populismo -como se introdujo anteriormente- que lo vinculan ya sea a una estrategia, un estilo, una ideología o un discurso, no menos cierto es que fue Ernesto Laclau quien ha desarrollado de forma más acabada lo que podría denominarse en términos de una teoría del populismo. En este marco, dado que una reposición exhaustiva del trabajo de Laclau no forma parte de los propósitos del presente trabajo, nos concentraremos en aquellos elementos de su desarrollo teórico que consideramos pertinentes para reponer algunas líneas del pensamiento de N. Casullo que podemos situar en este

¹⁸ Casullo, N. *Las cuestiones* (2007). pp. 220-221.

marco teórico, aún sabiendo que sus reflexiones sobre el término no apuntaron a sostener una discusión teórica con el autor de *La razón populista* ni las múltiples lecturas que se derivaron de su obra. Por lo tanto, intentaremos presentar dos problemas teóricos que consideramos centrales en la teoría populista laclausiana y sobre los que N. Casullo también refiere en sus trabajos: la tensión existente entre populismo e instituciones y la noción de pueblo como construcción política.

a. Populismo e instituciones

Aboy Carlés (2010) propone pensar la coexistencia entre instituciones y experiencias populistas en un intento por alejarse tanto de aquellas corrientes de la ciencia política que consideran que las experiencias populistas suponen una amenaza a las instituciones en general como de las concepciones que, desde una reivindicación del populismo, plantean que los entramados institucionales en los que los populismos irrumpen trabajan en detrimento de su potencial renovador. En este sentido, el autor se pregunta:

¿Cómo mantener inalterado ese abismo [entre la lógica populista y la vigencia de las instituciones] cuando los populismos latinoamericanos supusieron verdaderos hitos en la construcción de derechos sociales y políticos en la región? ¿Cómo considerar al populismo lo otro de las instituciones cuando supuso por ejemplo la consolidación del voto universal o la creación de tribunales laborales capaces de hacer cumplir la institución de nuevos derechos del trabajo?¹⁹

La pertinencia del planteo radica en que propone superar la noción de populismo entendido sólo en términos de ruptura con el orden institucional. De esta manera, en las experiencias populistas coexistirían dos tendencias contradictorias de ruptura e integración, es decir, el populismo consistiría en la forma de negociar la tensión irresoluble entre el momento de la ruptura fundacional con el régimen vigente y la aspiración a integrar al conjunto de la comunidad (Aboy Carlés, 2010).

A su vez, podemos pensar esta “tensión irresoluble” que señala Aboy Carlés en términos de lo que Marchart (2009) identifica como el doble movimiento de la articulación hegemónica en el pensamiento de Laclau. Esto es, en términos también de la filosofía husserliana, los momentos de sedimentación y reactivación. Así, una

¹⁹ Aboy Carlés (2010), p. 25.

articulación hegemónica exitosa conduce al establecimiento de prácticas sociales sedimentadas que -producto de la consolidación hegemónica de determinado tipo de prácticas articulaciones- han pasado a formar parte de una rutina y cuyos orígenes se han olvidado. Este es el momento de la sedimentación, lo cual Laclau (citado en Marchart, 2009) propone pensar en términos de “lo social”. Por otra parte, el momento de “lo político” lo asimila al momento de reactivación, en el cual se instituye lo social mediante decisiones contingentes que, al cuestionar un determinado orden vigente a través de una articulación contrahegemónica, reafirma el carácter contingente de sus instituciones señalando, en términos de un pensamiento político posfundacional, el fundamento ausente de lo social (Marchart, 2009). Laclau identifica “lo político” como momento instituyente de la sociedad, correspondiéndose este con la dimensión ontológica del antagonismo que anteriormente reponíamos con los trabajos de Mouffe; mientras que “la política” consistiría en la actualización óptica de dicho momento.

Consideramos que este doble movimiento de la articulación hegemónica -el momento ontológico de ruptura o reactivación y su actualización óptica en términos de prácticas sociales sedimentadas- resultan centrales en la discusión que introducíamos respecto a la tensión entre populismo e instituciones. En este sentido, si Aboy Carlés considera al populismo como el movimiento pendular que negocia entre las tensiones de ruptura e integración, N. Casullo abona este planteo en términos de lo que considera dos problemas que acarrear las experiencias populistas latinoamericanas:

Tal vez de todas las críticas a este modelo popular, dos de ellas son las más profundas. La primera crítica es la tendencia de un Estado cuyo despliegue y presencia (...), puede ir suprimiendo peligrosamente la dualidad Estado y sociedad e interponerse de manera antidemocrática en el ejercicio de la vida colectiva e individual. La segunda es a la fundamentación de lo político sólo desde el conflicto y la contienda como señal sustancial y constante, que no tiene mayores reaseguros en cuanto a las violencias que puede desencadenar, y por ende establece una brumosa frontera entre política y guerra social potencial.²⁰

Estas críticas al populismo, que N. Casullo considera válidas, son también recuperadas por Bruera (2009) a propósito de una presentación del abordaje del tema en *Las cuestiones*, donde plantea que el lugar que ocupa el populismo en el pensamiento de N. Casullo se ubicaría entre los principios “anarcoigualitaristas y

²⁰ Casullo, N. *Las cuestiones* (2007). p. 227

antiestatistas” del pensamiento progresista y la pura “governabilidad de un statu quo realista” de la socialdemocracia, “velando por la participación en los órdenes institucionales democráticos para recrear críticamente las instancias globalizadoras epocales” (Bruera, 2009: 36). De esta manera, vemos cómo la tensión entre populismo e instituciones que introducíamos más arriba ocupa un lugar central en el pensamiento casulleano sobre la temática.

b. La construcción del pueblo

En otro sentido, Forster (2013) propone un contrapunto entre las nociones de “pueblo” presentes en la teoría populista de Laclau y el lugar que le otorga N. Casullo a lo largo de su trayectoria intelectual. Particularmente, el centro del contrapunto que plantea Forster entre ambos va a estar ubicado en el rol que ocupa el concepto de heterogeneidad al momento de la construcción de un pueblo, lo cual sabemos que para Laclau será el acto político por excelencia (Laclau, 2005). A continuación, repondremos sucintamente su planteo para luego identificar el punto de no correspondencia en el pensamiento casulleano recuperado por Forster en su semblanza.

Al plantear el rol constitutivo de la heterogeneidad al momento de concebir el “pueblo”, Laclau se afirma en su postura antiesencialista en el sentido que plantea la imposibilidad de la existencia de puntos privilegiados de ruptura o disputa con un orden vigente por fuera de un proceso de articulación hegemónica: “los puntos antagónicos particularmente intensos sólo pueden ser establecidos contextualmente y nunca deducidos de la lógica interna de ninguna de las dos fuerzas enfrentadas tomadas en forma aislada” (Laclau, 2005: 188). El juego político, de esta manera, es asimilado al término gramsciano de “guerra de posiciones” para dar cuenta de una lógica de desplazamiento constante de las fronteras políticas. Así, el autor resume lo que considera la razón populista en los siguientes términos:

La emergencia del pueblo depende de las tres variables que hemos aislado: relaciones equivalenciales representadas hegemónicamente a través de significantes vacíos; desplazamientos de las fronteras internas a través de la producción de significantes flotantes; y una heterogeneidad constitutiva que hace imposibles las recuperaciones

dialécticas y otorga su verdadera centralidad a la articulación política. Con esto hemos alcanzado una noción plenamente desarrollada de populismo.²¹

Ahora bien, ¿dónde radica el punto de no correspondencia que Forster identifica en relación a la noción de pueblo trabajada por N. Casullo? Si para Laclau pensar al pueblo como categoría social va a requerir de una decisión teórica fundamental que es concebir el rol constitutivo de la heterogeneidad social para despojar a la noción de pueblo de todo dejo esencialista y, por lo tanto, plantear que sólo es plausible de ser pensado en términos de articulación hegemónica contingente, Forster (2013) identifica en el pensamiento casulleano una dimensión irreductible de la noción de pueblo que aparece particularmente en la noción de “pueblo peronista” que recorre buena parte de los trabajos de N. Casullo sobre el tema. El punto de no correspondencia entre ambas concepciones de pueblo, entonces, estaría determinado por la intención de N. Casullo de concentrar su reflexión sobre el tema no con el objeto de producir un andamiaje conceptual universalizable en torno a la noción de pueblo sino, por el contrario, situar la reflexión en la significación que adquiere particularmente en la historia argentina y más específicamente en la historia del movimiento peronista. Es en este sentido que N. Casullo trabaja la noción del mito del “pueblo peronista” que Forster recupera en la siguiente cita:

El mito en este caso es obrerista en sentido lato, y a la vez su idiosincrasia “peronista” reviste a esa presencia trabajadora de atributos que des-orientan una lectura simplemente sobre proletarios. El peronista es un sujeto mucho más producto de ese mito, del mundo simbólico cultural que lo sitúa en la escena, que del explotado a secas por las relaciones de producción, de ahí que para la dominación histórica le haya sido siempre mucho más soportable y dentro de su lógica la idea de una izquierda obrera `socialista`, marxista reformista, que la singularidad del peronista como representación interpretable dentro de un juego social. El peronista sería finalmente `indescifrable`, producto de una mitología más que de identificables secuencias históricas.²²

De esta manera, es en la figura de “el peronista” evocada por N. Casullo, en donde se manifestaría toda la opacidad y densidad del mito, aquello irreductible que se propone para pensar de forma situada la noción de pueblo en la historia argentina (Forster, 2013), alejándose esta vez de algunos elementos de la teoría populista laclausiana.

²¹ Laclau (2005), p.197

²² N. Casullo (2008), p.27

Otro de los elementos que se ponen en juego en su concepción de pueblo, proviene de lo que plantea como necesidad de un abordaje propio para el estudio de los populismos latinoamericanos que deje de lado tanto “el esquematismo republicano liberal” (209) como el “maniqueísmo sin historia gravitante de las izquierdas dogmáticas” (209) y en donde la figura del Estado va a tener un rol central. Las experiencias populistas latinoamericanas, sostiene, pusieron en evidencia la crisis de los Estados liberales en América Latina al mismo tiempo que instauraron una forma de Estado que se hace presente dualmente: por un lado, en términos verticales como expresión decisionista y disciplinante y, por otra parte, como fenómeno de expansión de los límites democráticos (N. Casullo, 2007).

La noción de pueblo que trabaja N. Casullo, vinculada particularmente a la experiencia peronista, conjuga entonces una dimensión mítica e irreductible que podríamos caracterizar en términos de un anclaje histórico junto con una presencia estatal que va a resultar central en el proceso de construcción identitaria. El pueblo, desde su perspectiva, es construido a partir de un sujeto “de antigua data” y una operatoria que “remite, políticamente, al *reconocimiento de una historia propia* amenazada por nuevas formas de disolución (...)”²³ (N. Casullo, 2007: 212). Si se interpelara ideológicamente al sujeto populista en su construcción como tal, sostiene que

encontraríamos, además de demandas sociales y las respuestas a tales demandas, las siguientes dimensiones de la crítica a lo dado: una intención política estatal contradominante en cuanto la lógica “única” establecida por el liberalismo económico. Una intención también contracultural en tanto racionalización de mundos políticos alterados por acontecimientos simbólicos y reaparición de lo mítico nacional contra mitologías racionalizadoras del liberalismo. En tercer lugar una contraversión de lo democrático y lo institucional. Por último un contrarrelato de los antecedentes históricos de los conflictos.²⁴

Estos dos elementos, es decir, la construcción de un sujeto pueblo “reconectado” con su propia historia y la centralidad estatal en su constitución identitaria, parecieran ser las claves de la noción de pueblo trabajada por N. Casullo en su caracterización de los populismos latinoamericanos. Presencia estatal, entonces, que va a estar signada no sólo por sus funciones redistributivas o de política económica, sino también por un fenómeno de

²³ El destacado corresponde al autor.

²⁴ N. Casullo (2007), pp. 196-197

relegitimación profunda y popular del Estado como nuevo racionalizador de lo social y como fijador de los ejes de la contienda. Pueblo y Líder se establecen bajo la figura mítica-imaginaria-simbólica del sujeto Estado refundado, del *Estado popular*, para definir el campo de pertenencia y el campo antipopular, el campo de la nación y el campo de lo antinacional.²⁵

Estas funciones de fijación de los límites del conflicto y definición del campo de pertenencia son las que consideramos para hablar de la centralidad estatal en el proceso de construcción identitaria del “pueblo”.

Consideramos por último que existe un tercer elemento de teoría política a partir del cual podemos aproximarnos al concepto de pueblo que trabaja N. Casullo: la noción de “inclusión radical” que desarrolla Barros (2006) a partir de una aguda lectura de la teoría populista laclausiana y su cruce con ciertos aspectos del pensamiento de Rancière.

Barros (2006) señala que la definición de populismo de Laclau (2005) en términos estrictamente formales, es decir, como un modo específico de articulación independientemente del contenido de los elementos que son articulados, si bien trae una serie de ventajas²⁶, también acarrea dos problemas. Estos son: el problema de plantear que populismo es sinónimo de política y, en segundo lugar, el papel que juega la categoría “los de abajo” en la definición populismo, la cual se encuentra ligada a demandas insatisfechas o reivindicaciones. Barros encuentra que la definición del concepto de demanda que otorga Laclau a partir de identificar en su origen un contenido crítico en relación a una falta lleva a pensar que “toda demanda podría ser encuadrada bajo esta noción de ‘los de abajo’, perdiéndose así la especificidad de la articulación populista” (Barros, 2006: 68)

En este sentido, Barros argumentará que hay algo más en el momento de la ruptura populista con el orden institucional dominante que la agregación equivalencial

²⁵ Ibidem, p.216

²⁶ Si bien en este trabajo nos interesa señalar los problemas o dudas que plantea el autor respecto de la definición de populismo de Laclau, las ventajas de acercarse al concepto desde la forma -y no desde el contenido- que enumera Barros son: enfrentar el problema de la ubicuidad del populismo; entender cómo circulan ciertos significantes entre movimientos de signos político opuesto; e incorporar la cuestión de la gradualidad populista, es decir, habilita a preguntarse “hasta qué punto un movimiento es populista” en lugar de preguntarse si un movimiento es o no es populista. Ver Barros (2006) para una mayor precisión sobre estos aspectos.

de demandas insatisfechas y, por otro lado, que la especificidad del populismo se encuentra vinculada con el comienzo mismo de la representación de esas demandas:

Si estas dos reformulaciones llegan a ser correctas, podremos argumentar que el populismo puede ser una característica formal de una ideología y/o movimiento, pero sin ser sinónimo de política. Será una característica potencialmente presente en todo discurso político, pero sólo *si presenta una forma específica de ruptura de la institucionalidad vigente a través del planteamiento de un conflicto por la inclusión de una parte irrepresentable dentro de esa institucionalidad.*²⁷

Para resumir el argumento de Barros y poder establecer una relación con los trabajos de N. Casullo, diremos que recurre a la noción de pueblo de Rancière -para quien el comienzo de la política estará determinado por la inclusión en la discusión de una comunidad de ciertas demandas originadas en partes de la sociedad que hasta ese momento no eran parte de la comunidad- para plantear que la especificidad del discurso populista estará dada por la “inclusión radical” de los “no-contados”, por el comienzo de la representación de lo que hasta ese momento estaba irrepresentado:

La especificidad del populismo vendría dada por la inclusión radical de una parte que no es parte y pasa a serlo bajo la generalización *pueblo*. (...) No cualquier mención o interpelación al pueblo hace a un discurso populista. Sólo aquel discurso que radicalmente haga visible lo que no era visible será populista²⁸

Consideramos que el argumento de Barros permite una lectura más complejizada sobre la noción de pueblo de N. Casullo y constituye otra clave de lectura teórico-política para aproximarse a la misma. Así, podemos identificar la noción de “inclusión radical” que propone Barros para ganar precisión sobre la definición de populismo en lo que N. Casullo define como la dimensión “fantasmagórica” del populismo, su “hacerse presente `desde la nada’” (N. Casullo, 2007: 213). En este sentido, resulta ilustrativa la descripción que realiza sobre lo que probablemente pueda considerarse la mayor expresión del momento de ruptura populista con el orden institucional: la movilización popular del 17 de octubre de 1945, definida como

la novedad de la historia que se inscribe en un tiempo largo, proveniente de un “infinito” pasado de espera: desde un tiempo homogéneo y vacío se vive ahora la escisión política imprevista. De esta temeraria creación política democratizante se desprenderán luego los lenguajes naturalmente legitimados que hace a la vida del pueblo: producción de formas, imágenes, héroes y santos secularizados de una cultura popular afincada ahora en la

²⁷ Barros (2006), p. 69. El destacado corresponde al autor.

²⁸ Ibidem, pp. 70-71.

conmoción y en las batallas *políticas* que se suceden. (...) signos estéticos y éticos de una épica repentina que se adueña de la nueva historia.²⁹

Esta “novedad” que se “adueña de la historia” no es otra cosa que la radical inclusión de una parte que hasta ese momento no formaba parte de la comunidad.

Recapitulando este último apartado, consideramos que hemos aportado cuatro elementos a partir de los cuales es posible aproximarse al pensamiento de N. Casullo sobre el populismo desde un marco teórico laclausiano: la tensión existente entre populismo e instituciones; la dimensión históricamente anclada de su noción de pueblo, lo cual como hemos señalado constituye el punto de no correspondencia identificado por Forster (2013) en relación al problema del rol constitutivo de la heterogeneidad en la construcción del pueblo que aparece en la teoría populista de Laclau; la centralidad del Estado al momento de fijar los límites del conflicto y establecer un campo de pertenencia, es decir, su rol preponderante en el proceso de construcción identitaria del sujeto *pueblo*; y, por último, el concepto de “inclusión radical” que nos permite dar cuenta de la irrupción del *pueblo* como sujeto político a partir de una forma de articulación específicamente populista.

V. Cierre y aperturas

A lo largo de este trabajo, hemos introducido una revisión de los diferentes abordajes que se han desarrollado sobre la figura de Nicolás Casullo para dar cuenta de un área vacante que justifica, consideramos, una aproximación a su pensamiento desde una perspectiva teórico-política. En este sentido, nos hemos propuesto el objetivo de abordar en esta clave una de las *cuestiones* de las que más se ha ocupado: el populismo, particularmente durante lo que hemos identificado como la última etapa de su trayectoria intelectual.

Para este propósito, hemos introducido el recorrido temporal y conceptual por el cual el término populismo ha transitado, dando cuenta tanto de su dispersión semántica como de su recurrencia en ámbito de las ciencias sociales y los discursos políticos en general. En relación a los trabajos de N. Casullo sobre el populismo,

²⁹ N. Casullo (2007), p. 214

consideramos que hemos aportado elementos suficientes para justificar una lectura de los mismos desde un abordaje propio de la teoría política. De esta manera, hemos identificado un primer momento en que el término adquirió cierta centralidad en el debate intelectual de la época en el marco de la experiencia editorial de *Controversia...* así como tres dimensiones posibles desde las cuales acercarse a los trabajos de N. Casullo sobre el populismo en la última etapa de su trayectoria intelectual. Estas tres dimensiones o serie de problemas refirieron a los usos o “marcas” del pensamiento de Carl Schmitt plausibles de ser identificadas -o rechazadas- en las experiencias populistas latinoamericanas; la crítica al pensamiento liberal y su incapacidad para pensar la dimensión antagónica de la política a partir del modelo de democracia agonística de Chantal Mouffe; y, por último, repusimos una serie de elementos de la teoría populista de Ernesto Laclau con los cuales consideramos pertinente establecer un diálogo con los textos de N. Casullo que refieren al tema. Particularmente, nos hemos concentrado en la tensión entre populismo e instituciones, la noción de *pueblo* como construcción, la centralidad estatal en el proceso de su constitución identitaria y la noción de “inclusión radical” en el momento de la ruptura populista.

Si bien nos hemos concentrado en la *cuestión* del populismo, existen otras preocupaciones en el pensamiento de N. Casullo que revisten igual importancia para un acercamiento no sólo a su trayectoria intelectual sino para una comprensión de la historia reciente argentina desde el fracaso de la experiencia revolucionaria del '73 hasta esta parte. Problemas teóricos y problemas políticos que han estado en el centro de las indagaciones de cierta tradición ensayística argentina en general y de N. Casullo en particular, interrogándose sobre las razones de aquel fracaso, las vanguardias políticas, la violencia, las formas de memoria sobre lo acontecido, la decadencia de un peronismo atravesado por la irrupción neoliberal, el advenimiento de una derecha de nuevo cuño y su “modernización conservadora”, la emergencia de una sociedad atravesada por la lógica massmediática, el fin de la política y los debates con el posmodernismo, el rol de los intelectuales, entre otras *cuestiones*.

Reflexiones, en su conjunto, valiosas no sólo respecto al arsenal teórico-político puesto en juego a lo largo de su despliegue, sino también, y fundamentalmente, por su capacidad incesante para formular interrogantes que invitan a revisar aquello que suele presentársenos de forma cerrada, que insisten en reponer la pregunta por la palabra política y la posibilidad de proyectos emancipatorios en un contexto político,

social y cultural que pareciera invitarnos a lo contrario. *Cuestiones*, en definitiva, que en un clima de época signado por un renovado antiintelectualismo militante, invitan a replantearnos la relación entre la crítica intelectual, la producción de conocimiento y el compromiso político.

VI. Bibliografía

ABATTISTA, M. L. (2013) *Las políticas de la Tendencia Revolucionaria del Peronismo en el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (1973-1974) y los modelos latinoamericanos contemporáneos*. IV Jornadas de Historia Política. Montevideo, Uruguay.

ABOY CARLÉS, G. (2001). *Repensando el populismo*. Ponencia preparada para el XXIII Congreso Internacional Latin America Studies Association.

ABOY CARLÉS, G. (2010). *Las dos caras de Jano: acerca de la compleja relación entre populismo e instituciones políticas*. Pensamiento Plural, 7, 21-40.

BAÑOS, J (2006) *Teorías de la Democracia: debates actuales*. Revista Andamios. Vol 2 N° 4 p.35-58

BARROS, S. (2006) *Inclusión radical y conflicto en la constitución del pueblo populista*. CONfines 2/3, 65-75

BARROS, S. (2014). *Momentums, demos y baremos. Lo popular en los análisis del populismo latinoamericano*. Postdata, 19 (2), 315-344.

BRUERA, M. *Acerca de las cuestiones de Nicolás Casullo*. Pensamiento de los confines N°23/24, pp. 33-37.

CARAMÈS, D. y D'IORIO, G. (2015): *En los Confines: veinte años de un proyecto intelectual*. Buenos Aires: El matadero, Revista crítica de literatura argentina, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

CARLI, S. (2013): *El viaje de conocimiento en las humanidades y las ciencias sociales. Un estudio de caso sobre profesores universitarios en la Argentina durante la segunda mitad del siglo XX*. Buenos Aires: Historia de la Educación. Anuario. Sociedad Argentina de Historia de la Educación.

CASULLO, M.E. (2019) *¿Por qué funciona el populismo?* Buenos Aires. Siglo XXI Editores Argentina.

CASULLO, M. E. (2014) *¿En el nombre del pueblo? Por qué estudiar al populismo hoy*. PostData 19, N°2, pp. 277-313.

CASULLO, N. (2004) *Sobre la marcha. Cultura y política en la Argentina 1984-2004*. Ediciones Colihue. Buenos Aires

CASULLO, N. (2007) *Las cuestiones*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

CASULLO, N. (2008) *Peronismo. Militancia y crítica (1973-2008)*. Buenos Aires. Ediciones Colihue

CRESPO BUITURÓN, M. (2015): *Nicolás Casullo: La memoria de la derrota desde el exilio*. Buenos Aires: CELEHIS—Revista del Centro de Letras Hispanoamericanas.

- DALMARONI, M. (2004): *Dictaduras, memoria y modos de narrar: Confines, Punto de Vista, Revista de Crítica Cultural, H.I.J.O.S.* Buenos Aires: Revista Iberoamericana.
- FORSTER, R. (2013): *Nicolás Casullo: Semblanza de un intelectual comprometido.* Buenos Aires. Ediciones Colihue.
- GAGO, V. (2012): *Controversia: una lengua del exilio.* Buenos Aires: Ediciones Biblioteca Nacional.
- GARATEGARAY, M (2010). *Peronistas en transición. El proyecto político ideológico de la revista Unidos (1983-1991).* Nuevos Mundos Mundos Nuevos. Questions du temps présent.
- GILLER, D. (2016): *La revista de la derrota. Exilio y democracia en Controversia (1979-1981).* México: Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos.
- LACLAU, E. (2005). *La razón populista.* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- LACLAU, E. y MOUFFE, C. (2015) *Hegemonía y Estrategia Socialista. Hacia una radicalización de la democracia.* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- MARCHART, O. (2009) *El pensamiento político posfundacional. La diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau.* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- MORAN, S. (2019). *Los usos contemporáneos de la república en el debate actual argentino. El conflicto del campo como coyuntura crítica* [Tesis de Maestría], Universidad Nacional de San Martín - IDAES .
- MORAN, S. (2021). *El populismo o los populismos. Actualidad y particularidades del concepto en América Latina.* América Latina hoy, Ediciones Universidad de Salamanca
- MOUFFE, C. 2015. *Agonística. Pensar el mundo políticamente.* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- MOUFFE, C. 2007. *El retorno de lo político.* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- PUERTA RIERA, M. I. (2016) *Crisis de la democracia. Un recorrido por el debate desde la teoría política contemporánea.* Espiral, Revista de Estudios sobre Estado y Sociedad, Vol, XXIII, N° 65, abril 206.
- PULLEIRO, A. (2015): *Peronismo, populismo y años `70. Debates intelectuales en la emergencia del kirchnerismo (2003-2007).* Buenos Aires: Conflicto Social, Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA.
- PULLEIRO, A. (2013): *El papel de los intelectuales en la Argentina reciente: una aproximación a la experiencia de "Carta Abierta".* Universidad Iberoamericana. Departamento de Ciencias Sociales y Políticas; Iberoforum;

- PULLEIRO, A. (2017): *Ensayando disidencias. La construcción de una posición intelectual heterodoxa en el surgimiento de la revista Confines (1995-1998)*. Buenos Aires: *Questión*, Revista Especializada en Periodismo y Comunicación.
- REANO, A. (2013): *Cultura política y democracia: el debate intelectual en la revista "Controversia para el análisis de la realidad argentina"*. Brasil: Dimensões. Revista de História da Universidade Federal do Espírito Santo (Ufes).
- RETAMOZO, M. (2017) *La teoría del populismo de Ernesto Laclau: una introducción*. Estudios Políticos, 41.
- RICCA, G. (2016): *Nada por perdido. Política en José María Aricó. Un ensayo de lectura*. Río Cuarto: UniRío Editora; CLACSO.
- SADER, E. (2009). *El nuevo topo. Los caminos de la izquierda latinoamericana*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores Argentina.
- SCHMITT, C. (2005). *Teología Política*. Buenos Aires: Struhart.
- SCHMITT, C. (2009). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza.
- SECO MARTÍNEZ, J. M. y RODRÍGUEZ PRIETO, R. (2005) *Una mirada a la Filosofía de la Democracia de Toni Negri* en Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho. SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FILOSOFÍA JURÍDICA Y POLÍTICA. pp. 1-17.
- SINTOMER, Y. (2017) *¿Condenados a la posdemocracia?* Nueva Sociedad N° 267, enero-febrero de 2017.
- TORTTI, M.C. (2018): *"Voces en Controversia": La revisión de la experiencia revolucionaria argentina en la revista mexicana (1979-1981)*. Santiago de Chile: Revista de Historia Social y de las Mentalidades.
- ZAMITIZ GAMBOA, H. (2018) *De la democracia liberal a la posdemocracia: explicaciones sobre el malestar ciudadano contra las elecciones* Estudios Políticos (UNAM) N° 45. Septiembre-diciembre 2018.